

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS 2013 PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ESPECIALIZACION NUCLEAR

Reunidos en la sede de la Sociedad Nuclear Española, sita en la Calle Campoamor 17 de Madrid, D. Gonzalo Armengol, D. Francisco Benítez, D. Juan Bros, D. José Antonio Carretero, D. Francisco Martín-Fuertes, y D. Luis Ulloa, miembros de la Comisión Técnica de la SNE, han adoptado los siguientes acuerdos:

Conceder 9 becas para estudios de postgrado en especialización nuclear, según lo contemplado en la convocatoria, por orden alfabético, a:

- D. Santiago Bermejo Peláez  
Máster en Ingeniería Nuclear y Aplicaciones (U. A. de Madrid y Ciemat)
- D. Marco Fabbri  
Máster en Ingeniería Energética y Nuclear (Universidad de Educación a Distancia)
- D. Kevin Fernández Cosials  
Máster en Ciencia y Tecnología Nuclear (Universidad Politécnica de Madrid)
- D. Sergio García Romeral  
Máster en Ingeniería Nuclear y Aplicaciones (U. A. de Madrid y Ciemat)
- D. Rafael León Agedano  
Máster en Ingeniería Nuclear y Aplicaciones (U. A. de Madrid y Ciemat)
- D. Lluís Monset Cabré  
Máster en Ingeniería Nuclear (Universidad Politécnica de Cataluña)
- Dña. Gema Muñoz Romero  
Máster en Física Nuclear (Universidad de Sevilla)
- Dña. Adriana Ortiz Gómez  
Máster en Ciencia y Tecnología Nuclear (Universidad Politécnica de Madrid)
- D. Adrián Sabater Alcaraz  
Máster en Ciencia y Tecnología Nuclear (Universidad Politécnica de Madrid)

Y para que conste firman la presente en Madrid a 17 de julio de 2013

*(FIRMADO EL ORIGINAL)*